



POSTULACIÓN AL 77° CURSO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN PARA  
POSTULANTES AL ESCALAFÓN PRIMARIO DEL PODER JUDICIAL

<b>N° curso</b>	<b>77</b>
Fecha de desarrollo	Lunes 9 de marzo de 2020 al viernes 15 de enero de 2021.
Cierre de postulaciones	Martes 3 de septiembre de 2019 a las 13:00 hrs.
Publicación en página web de lista de postulantes citados a exámenes de conocimientos jurídicos.	Lunes 23 de septiembre de 2019.
<b>Fecha de exámenes de conocimiento</b>	<b>Jueves 3 de octubre de 2019.</b>

Se informa a los interesados que los exámenes de conocimientos jurídicos podrán rendirse en las ciudades de Antofagasta, Santiago o Concepción, a elección del/la postulante, en hora y lugar que se informará por este mismo medio.

Para estos efectos, se deberá completar el formulario de postulación al 77° curso del Programa de Formación que debe descargarse en este mismo sitio, y acompañar los demás antecedentes requeridos para el proceso de postulación, que pueden ser consultados en la sección de Formación de nuestra página web.

Se hace presente que la omisión de indicar la ciudad elegida por el postulante para la rendición de los exámenes de conocimientos jurídicos, hará presumir su preferencia para rendirlos en Santiago.

Las personas con algún tipo de discapacidad deberán informar sus requerimientos para una adecuada rendición del examen, a fin de que la Academia pueda adoptar en conformidad a ellos, los ajustes razonables que sean necesarios.

Las etapas siguientes del proceso, esto es, evaluación psicométrica y entrevista final, se verificarán en la ciudad de Santiago.

La postulación puede ser presentada personalmente o enviada por correo certificado al domicilio de la Academia Judicial. En ambos casos, los documentos deberán presentarse en sobre cerrado dirigido a:

**PROCESO DE SELECCIÓN 77° CURSO DEL PROGRAMA DE FORMACIÓN**